SECRETARIA DE
HACIENDA Y CREDITO PUBLICO

Servicio de Administración Tributaria
Administración General de Aduanas
Administración Central de Informática

326-SAT-VI.- 5508

México, D.F., a 07 de Noviembre de 2002.

Usuarios de Comercio Exterior
P R E S E N T E

En seguimiento al proyecto denominado "NIP de acceso al SAAI M3", la Administración Central de Informática y la Administración Central de Regulación del Despacho Aduanero, le informa que las fechas otorgadas a los Agentes y Apoderados Aduanales, para la entrega de dichos NIP's serán las que se listan a continuación:

Con la finalidad de que el trámite para la obtención de dicho NIP se lleva acabo de la manera más ágil posible, se solicita que a través de su Asociación, se recabe la documentación mencionada en el punto 5, para que la revisión documental pueda llevarse a cabo un día antes de la entrega del NIP.

Aduana	Fecha de Revisión Documental	Fecha de Entrega de NIP's
Veracruz	2 de Diciembre	3 al 10 de Diciembre

Anexo al presente envía el manual procedimiento para la asignación de la clave de acceso al SAAI (llaves publicas y privadas) a los agentes y apoderados aduanales.

No omito mencionar que es indispensable la asistencia de todos y cada uno de los Agentes y Apoderados Aduanales adscritos a las aduanas listadas, ya que dicho NIP se utilizará para generar la firma digital requerida en el registro 800 del SAAI M3, que entrará en operación el proximo 1 de diciembre del año en curso.

De no asistir en la fechas señaladas el Agente o Apoderado Aduanal deberá presentarse en la Administración Central de Regulación del Despacho aduanero a realizar dicho trámite.

Por último, la aplicación que genera la firma digital (SIFEP), ya se encuentra en la página de Aduanas, en el apartado noticias.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente.
El Administrador de Analisis de
Procesos

Vo. Bo.
El Administrador de Agentes Aduanales

Lic. José Flores Alarcón

Ing. Mónica Marcela González.

C.c.p.- Ing. Jorge Montoya Castro.- Para su conocimiento.

JMC/MMGF/TMO*ams